



COMISIÓN  
NACIONAL DE LA  
MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA

## Orden de Compra No: 2022DCVF0030

Fecha de la orden de compra:

20 de abril de 2022

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0244-2022

PROVEEDOR	COMPRADOR
ROSALBA PATRICIA ZELAYA DE ARGUETA ✓ [REDACTED] El Salvador NIT: [REDACTED]	Micro Empresa ID: P01075
	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza ✓ Edificio CONAMYPE San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de FANTEL- DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
30.00	SERVICIO DE CATERING DE 30 ALMUERZOS PARA LOS DÍAS 21 Y 22 DE ABRIL DE 2022 (15 POR DÍA) PARA PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES DE MUJER Y NEGOCIOS QUE SE DESARROLLARÁN EN CIUDAD MUJER MORAZÁN. CADA ALMUERZO SERVIDO EN EMPAQUE DE MANERA INDIVIDUAL Y BEBIDA EN VASO DE 16 ONZ. EL MENÚ DE ALMUERZO (POLLO CARNE) DEBE SER DIFERENTE ENTRE UNA FECHA Y OTRA	6.500	195.00
30.00	SERVICIO DE CATERING DE 30 ALMUERZOS PARA LOS DÍAS 28 Y 29 DE ABRIL DE 2022 (15 POR DÍA) PARA PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES DE MUJER Y NEGOCIOS QUE SE DESARROLLARÁN EN CIUDAD MUJER MORAZÁN. CADA ALMUERZO SERVIDO EN EMPAQUE DE MANERA INDIVIDUAL Y BEBIDA EN VASO DE 16 ONZ. EL MENÚ DE ALMUERZO (POLLO CARNE) DEBE SER DIFERENTE ENTRE UNA FECHA Y OTRA	6.500	195.00
	54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.		
	4101	390.00	
	Total:	390.00	
TOTAL INCLUYE IVA			390.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 390.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 21/04/2022 AL 29/04/2022 ✓

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: [REDACTED]

[REDACTED]



Autorizado

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas

**El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información catalogada como confidencial específicamente datos personales de acuerdo a los Artículos 6 literal a), y 24 literales b) y c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.**